

DECLARACION N° 28/24

2024



## Honorable Cámara de Senadores Provincia de Corrientes

MESA DE ENTRADAS DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE N°

7998

DECLARACIÓN

Proyecto de

SENADORA MARÍA CELESTE ASCUA

Iniciativa

EXTRACTO

Declarar de su Interés La Primera Jornada de Discapacidad de la Sociedad de Pediatría de Corrientes , a llevarse a cabo los días 1 y 2 de agosto del corriente año, en el Salón del Hogar Escuela.-

Presentado en Sesión

9º Ordinaria

del 13 de

Julio

de 2024

A Comisión de

*[Firma]*

APROBADO el

13

de

Julio

de 20

24

RECHAZADO / AL ARCHIVO el

de

de 20

Al Orden del Día

N° 770/24



Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de Corrientes

<b>HONORABLE CAMARA DE SENADORES</b>	
<b>MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS</b>	
EXPEDIENTE N° 7998	NOTA N° —
FECHA DE INGRESO 03/07/2024	HORA 11:20



### PROYECTO DE DECLARACIÓN

*Silvana Baez*  
Mesa de Entrada de Asuntos  
Legislativos  
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

**INICIADOR:** María Celeste Ascua

**OBJETO:** **DECLARAR** De su INTERÉS la PRIMERA JORNADA DE DISCAPACIDAD DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRÍA DE CORRIENTES, a llevarse a cabo los días 1 y 2 de agosto del corriente año, en el Salón del Hogar Escuela. -

### FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Someto a consideración de la Honorable Cámara el presente proyecto de declaración a fin de declarar de su INTERÉS la PRIMERA JORNADA DE DISCAPACIDAD DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRÍA DE CORRIENTES, a llevarse a cabo los días 1 y 2 de agosto del corriente año, en el Salón del Hogar Escuela.

Las disertaciones están destinadas a los profesionales del área de la salud, la educación y familiares de personas con discapacidad; su importancia radica en el apoyo y el acompañamiento fundamental en este campo.

Los principales temas a desarrollarse en dichas Jornadas serán

**JUEVES 1:** destinado Para Profesionales de la Salud y Educación

- ✓ Facilitadores de la comunicación en el aula.
- ✓ TEA: sospecha, diagnóstico y el desafío de diagnósticos diferenciales
- ✓ Abordaje nutricional en niños con TEA.
- ✓ Intervención oportuna desde la mirada de la CIF



Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de Corrientes



VIERNES 2: Para padres

- ✓ TEA: sospecha, diagnóstico y el desafío de diagnósticos diferenciales.
- ✓ Abordaje nutricional en niños con TEA.
- ✓ Facilitadores de la comunicación en el hogar

Por lo anteriormente expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar este proyecto de Declaración en los siguientes términos:

**DECLARACION N° .....**

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

**DECLARA**

De su INTERÉS la PRIMERA JORNADA DE DISCAPACIDAD DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRÍA DE CORRIENTES, a llevarse a cabo los días 1 y 2 de agosto del corriente año, en el Salón del Hogar Escuela. -

*DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Senadores de la Provincia de Corrientes, a los días..... del mes..... del año dos mil veinticuatro.-.*

  
María Celeste Ascua  
Senadora Provincial  
Corrientes



Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos  
Honorable Cámara de Senadores



Expte N°: 7998

Proyecto: Declaración

INICIADOR: SENADORA MARÍA CELESTE ASCUA

EXTRACTO:

Comisión:

A la Prosecretaria de la Honorable Cámara de Senadores.

Por recibido con 03 fs., se remite el mismo a los fines pertinentes.

Corrientes, 03 de julio de 2024.-

  
**Alejandra Gauna**  
JEFA DEPARTAMENTO  
Mesa de Entradas de Asuntos  
Legislativos  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

**Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos. -  
HONORABLE CAMARA DE SENADORES**



Honorable Cámara de Senadores  
Prosecretaria  
Corrientes

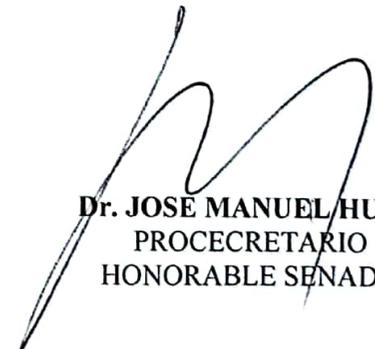


Expte.Nº7998/24.-

A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO:

Habiéndose aprobado el presente Declaración N°28, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO  
Corrientes, 11 de julio de 2024.-

  
Dr. JOSÉ MANUEL/HUICI  
PROSECRETARIO  
HONORABLE SENADO



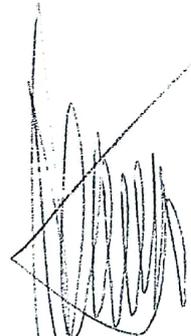
*Honorable Cámara de Senadores*  
*Corrientes*

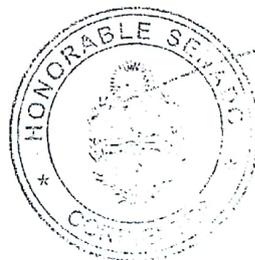
CORRIENTES, 11 de julio de 2.024.

**SEÑORA PRESIDENTE  
DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRÍA  
DE CORRIENTES  
Dra. MIRTA G. PEDEMONTTE  
P R E S E N T E**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Declaración, autoría de la Señora Senadora *María Celeste Ascúa*, por el cual se expresa el interés legislativo por la realización de la Primera Jornada de Discapacidad de la Sociedad de Pediatría de Corrientes, en los términos de la copia que se adjunta a la presente.-

ES DECLARACION N° 28/24.  
ATENTAMENTE.-

  
Dra. María Araceli CARMONA  
Secretaria  
Honorable Senado



  
Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD  
Presidente  
Honorable Senado



Honorable Cámara de Senadores  
Corrientes

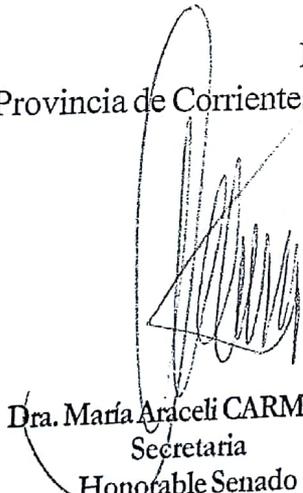
DECLARACION N° 28

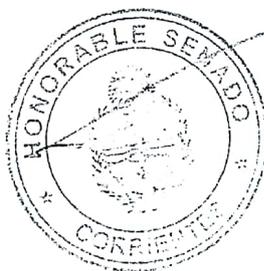
**EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

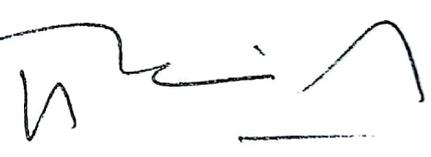
**DECLARA**

DE interés legislativo la *Primera Jornada de Discapacidad de la Sociedad de Pediatría de Corrientes*, a llevarse a cabo los días 01 y 02 de agosto del corriente año en el Salón del Hogar Escuela. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los once días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.

  
Dra. María Aráceli CARMONA  
Secretaria  
Honorable Senado



  
Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD  
Presidente  
Honorable Senado